

CONTRATACIONES DE PROFESORES EN EDUCACIÓN BÁSICA Y TÉCNICO PRODUCTIVA, A QUE HACE REFERENCIA LA LEY N° 30328 (DS N° 001-2023-MINEDU)

Rioja, 20 de febrero de 2023

FE DE ERRATAS COMUNICADO N° 003-2023-GRSM-DRE-UGEL-R/CCD.

Estimado postulante:

Se da a conocer que se identificó error material en la publicación del comunicado N° 003-2023-GRSM-DRE-UGEL-R/CCD, mediante el cual se convoca a participar de la Segunda Etapa: Contratación docente por evaluación de expedientes, bajo el marco de la norma Técnica denominada: "Norma que regula el procedimiento para las contrataciones de profesores y su renovación en el marco del contrato de servicio docente en educación básica y técnico productiva, a que hace referencia la ley n° 30328, ley que establece medidas en materia educativa y dicta otras disposiciones", aprobada mediante Decreto Supremo N° 001-2023-MINEDU.

En ese sentido, es preciso realizar la rectificación sobre los siguientes puntos:

a. Cambio N° 01:

DICE:

3. SOBRE LAS PLAZAS VACANTES:

Las plazas vacantes se encuentran publicadas a través de la página web institucional: <http://www.ugelrioja306.gob.pe/index.php/procesos/contratodocente2023>, sección "PLAZAS VACANTES – ETAPA DE CONTRATACION POR EVALUACION DE EXPEDIENTES"; así como en los espacios físicos de la sede institucional.

DEBE DECIR:

3. SOBRE LAS PLAZAS VACANTES:

.....

- Resumen de cantidad de plazas por modalidad, nivel/ciclo, área curricular y especialidad:

MODALIDAD, NIVEL/CICLO, ÁREA CURRICULAR/ ESPECIALIDAD	EB	EB EIB
EBA Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	3	
EBA Educación para el Trabajo	2	
EBA Inicial e Intermedio	1	
EBA Matemática	1	
EBR Inicial		19
EBR Primaria		27

EBR Primaria AIP	2	
EBR Secundaria Ciencia y Tecnología	2	
EBR Secundaria Ciencias Sociales	12	4
EBR Secundaria Desarrollo Personal, Ciudadanía y Cívica	24	2
EBR Secundaria Educación Religiosa	31	3
EBR Secundaria Arte y Cultura	12	1
EBR Secundaria Comunicación	3	10
EBR Secundaria Educación física	13	2
EBR Secundaria Educación para el Trabajo	10	
EBR Secundaria Inglés	4	
EBR Secundaria Matemática	22	2
Educación Básica Especial	3	

b. Cambio N° 02:

DICE:

4.2. Forma de presentación:

.....

MODALIDAD, NIVEL/CICLO, ÁREA CURRICULAR/ ESPECIALIDAD	COLOR
EBR Inicial	Amarillo
EBR Inicial EIB	Amarillo
EBR Primaria	Verde
EBR Primaria EIB	Verde
EBR Secundaria	Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera del folder indicando el área curricular y especialidad a la que postula).
EBR Secundaria EIB	Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera del folder indicando el área curricular y especialidad a la que postula).
Educación Básica Especial (EBE)	Celeste
Educación Básica Alternativa (EBA)	Naranja

DEBE DECIR:

4.2. Forma de presentación:

.....

MODALIDAD, NIVEL/CICLO, ÁREA CURRICULAR/ ESPECIALIDAD	COLOR	
EBR Inicial EIB	Amarillo	
EBR Primaria EIB	Verde	
EBR Primaria IP	Verde	

EBR Secundaria Ciencia y Tecnología	Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera del folder indicando el área curricular y especialidad a la que postula).	
EBR Secundaria Ciencias Sociales		
EBR Secundaria DPCC		
EBR Secundaria Educación Religiosa		
EBR Secundaria Arte y Cultura		
EBR Secundaria Comunicación		
EBR Secundaria Educación física		
EBR Secundaria EPT		
EBR Secundaria Inglés		
EBR Secundaria Matemática		
EBR Secundaria EIB (Comunicación y Ciencias Sociales).	Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera del folder indicando el área curricular y especialidad a la que postula).	
Educación Básica Especial (EBE)	Celeste	
EBA - Inicial e Intermedio	Naranja (colocar una etiqueta en la parte delantera Rojo (colocar una etiqueta en la parte delantera del folder indicando el área curricular y especialidad a la que postula).	
EBA - EPT		
EBA - DPCC		
EBA - Matemática		
Educación Técnico Productivo (ETP)	Crema (color normal del folder manila)	

Nota: Todos los demás extremos del COMUNICADO N° 003-2023-GRSM-DRE-UGEL-R/CCD quedan subsistentes.

Para consultas o soporte técnico sobre el proceso puede contactar por escrito vía WhatsApp a los siguientes números:



938 758 149	957 411 468	952 212 487	986 782 591
957 675 769	958 822 071	990 654 154	995 608 056
950 963 828	954 204 475	999 656 906	942 072 274
957 411 468	990 654 154	966 610 261	

Atentamente,

El Comité